## La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

## RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Declarar de interés provincial, educativo y cultural la nominación "Duilio Pessina" del Polo Creativo de la ciudad de Río Grande, en memoria del profesor y primer referente informático.

Artículo 2º.- Registrese, comuníquese y archívese. -

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

RESOLUCIÓN Nº

172

/21

Matias G. GARCIA ZARLENGA SECRETARIO LEGISLATIVO PODER LEGISLATIVO

Mónica Susana URQUIZA Vicegobernadora Presidente del Poder Legislativo